



Seguimiento al Plan de Acción CONPES 40 - IDPAC:

Avances, Alertas y Acompañamiento

Febrero 10 de 2026

Secretaría Distrital de Gobierno

Acompañamiento

1. Procesos de acompañamiento efectuados por el Equipo SAIR

El equipo Gitano de la SAIR convocado y acompañado sesiones de trabajo por solicitud de las partes. En dichas sesiones se desarrollaron bajo el marco del Decreto 817 de 2019, con moderación y acompañamiento de la Dirección de Asuntos Étnicos y la SAIR y en algunos casos del Ministerio Público, garantizando:

- A. Formalidad de los espacios.
- B. Registro en grabación de intervenciones y compromisos.
- C. Moderación técnica de las Intervenciones en equidad de las partes intervinientes.
- D. Garantía del principio de concertación.
- E. Trazabilidad documental.
- F. Canalización institucional de las observaciones formuladas por las autoridades del Pueblo Rrom.
- G. Las actas y grabaciones disponibles evidencian que no se trataron de reuniones aisladas, sino de un proceso continuo de seguimiento estructurado por parte de SAIR.

2. Avances Administrativos Identificados

Avances

Durante las sesiones se lograron avances que rezan en los medios de verificación remitidos al sector en cuanto a:

1. Confirmación de presupuestos asignados para productos del CONPES 40, incluyendo:
2. Estrategia de formación del Pueblo Rrom (Gerencia de Escuela).
3. Conmemoraciones del Día Internacional Gitano y Día de la Mujer Gitana.
4. Recursos para dotación de la Casa Gitana en vigencia 2025.
5. Apertura de mesas técnicas internas en IDPAC para armonización normativa (resoluciones 210 de 2021 y 165 de 2025).
6. Solicitud y recepción de hojas de vida para procesos contractuales.
7. Programación de mesas técnicas para construcción de anexos técnicos.
8. Definición de rutas para revisión de vigencias 2024 y 2025.

Estos elementos demuestran disposición institucional del IDPAC a dar cumplimiento al Artículo 2020 del Acuerdo Distrital 927 de 2024 y a la existencia de asignaciones presupuestales en curso.

3. Alertas y Observaciones Formuladas por las Autoridades del Pueblo Rrom

En los espacios de concertación, las autoridades del Pueblo Rrom manifestaron alertas relacionadas con:

1. Ausencia de línea presupuestal en 2024 para conmemoraciones, señalando posible incumplimiento del CONPES 40 como reza en el acta *20250711_Rruata Plan de Trabajo*.
2. Falta de actas de soporte de vigencia 2024 en la Localidad de Puente Aranda para decisiones sobre dotación como reza en el acta *20250626_acta 2da sesión*.
3. Retraso en la estructuración del equipo técnico (dupla profesional–técnico).
Sobrecarga operativa de la referente técnica contratada.
Necesidad de garantizar profesional Rrom para territorialización efectiva.
Inconformidades frente a propuestas no concertadas previamente en como reza en el acta *20250610_ MesaLocal de participación*
4. En algunos espacios se anunció la intención de informar a entes de control sobre posibles incumplimientos, dejando constancia en acta *20250711_Rruata Plan de Trabajo*.

Recomendaciones

4. El proceso de Diálogo ha sido continuo con algunas tensiones, se recomienda:

- Insistir en el diálogo permanente con la instancia indistintamente de las posiciones políticas adversas
- Reducir riesgo jurídico exponiendo y documentando imposibilidades financieras del Instituto
- Exponer el avance cualitativo y cuantitativo de productos a través de instrumentos SDP de seguimiento antes entes de control.
- No usar palabras como “*renegociemos...*” o “*volvamos a concertar*”.
- Usar palabras como “*proponemos una modificación progresiva ajustando aspectos financieros pero garantizando el objetivo del producto*”
- Exponer documentos, lineamientos o políticas institucionales de reducción del gasto al Consultivo y al Ministerio Público.
- Dejar constancia de todo lo anterior en actas.
- Solicitar grabaciones de las sesiones y llevar control del avance del cumplimiento de los compromisos de las sesiones.

Productos Concertados - Matriz de Vortechía

PRODUCTOS CONCERTADOS PLAN DE ACCIÓN CONPES DC N°40		META PRODUCTO CONCERTADA VIGENCIA 2024 A 2028	ASIGNACIÓN ESPECÍFICA DE RECURSOS 2024 A 2028 CONCERTADA ARTICULO 202 DEL PDD EN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE						Responsables de la Ejecución			Corresponsables de la Ejecución		
Producto N°	Producto Concertado CONPES Pueblo Rrom 2024 - 2036		2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL						
118	Conmemoraciones del día internacional Gitano y mujer gitana a través del apoyo técnico y financiero en concertación con la consultiva distrital Rrom y su normatividad vigente.	1. Brindar la financiación, apoyo técnico y coordinación interinstitucional para dar cumplimiento a los Decretos Distritales 607 y 623 de 2023, Conmemoraciones del día internacional Gitano y mujer gitana a las organizaciones PRORROM y Union Romaní en articulación con los Fondos de Desarrollo Local y entidades Distritales establecidas en la normativa.	\$10	\$30	\$40	\$50	\$60	\$ 365	Gobierno	IDPAC	Gerencia de étnias y Subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social			
119	Estrategia de formación del Pueblo Rrom en participación, incidencia social, política y control social en concertación con el consejo consultivo y normatividad vigente	1. Contratar de un equipo técnico compuesto por un (1) profesional para la materialización de una (1) estrategia de formación del Pueblo Rrom en participación, incidencia social, política y control social a nivel local en las organizaciones PRORROM y Unión Romaní, este equipo avalado por la instancia consultiva Distrital.	\$15	\$40	\$40	\$40	\$40		Gobierno	IDPAC	Gerencia Escuela de la Participación			
120	Plan de fortalecimiento a las organizaciones sociales Gitanas de Bogotá concertado con el consejo consultivo Rrom y su normativa vigente	1. Contratar un equipo técnico compuesto por un (1) profesional para la materialización de un (1) plan de fortalecimiento a las organizaciones Gitanas PRORROM y Unión Romaní de Bogotáí, este equipo avalado por la instancia consultiva Distrital.	\$16,8	\$47,3	\$48,4	\$49,5	\$50,6	\$ 515	Gobierno	IDPAC	Gerencia de Étnias			
		2. Garantizar la participación, asistencia y condiciones mínimas para la materialización de un (1) plan de fortalecimiento a las organizaciones Gitanas PRORROM y Unión Romaní de Bogotáí incluye, gastos logísticos, refrigerios o almuerzos tradicionales, transporte, materiales y eventos tradicionales como pachiv y chayo.	\$7	\$60	\$70	\$80	\$85		Gobierno	IDPAC	Gerencia de Étnias			
121	Estrategia de fortalecimiento de las instancias de participación locales en concertación con la instancia consultiva y su normatividad vigente	1. Contratar un equipo técnico compuesto una dupla compuesta por (1) un profesional y (1) Técnico para la materialización de una (1) estrategia de fortalecimiento de las Mesas Locales Gitanas, este equipo avalado por la instancia consultiva Distrital.	\$23,15	\$73,7	\$75	\$77	\$79	\$ 391	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Gerencia de Étnias			
		2. Garantizar la participación, asistencia y condiciones mínimas para la materialización de una (1) estrategia de fortalecimiento de las Mesas Locales Gitanas incluye, gastos logísticos, refrigerios o almuerzos tradicionales, transporte, materiales y eventos tradicionales como pachiv y chayo.	\$7	\$14	\$14	\$14	\$14		Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Gerencia de Étnias			
								\$ 1.270						



¡Gracias!
